

27 de agosto de 2019

### Evento Relevante

## **Renegociación de Condiciones Contractuales entre CFE y Empresas Transportistas de Gas Natural por Ducto**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informa que, como resultado de las Rondas de Negociación convocadas por el Gobierno Federal relacionadas con los Contratos de Servicios de Transporte de Gas Natural por Ducto celebrados con las empresas de transporte Carso Energy, IEnova, y TC Energy, se alcanzó el pasado 26 de agosto de 2019 un Acuerdo con las siguientes características:

- **Tarifas de transporte** de gas natural **transparentes y que reflejan costos reales**;
- **Tarifas fijas** (niveladas) a través del tiempo;
- **Acuerdos equilibrados** sobre casos fortuitos y de fuerza mayor, y
- **Desistimiento** de las partes de cualquier acción legal.

El Acuerdo permitirá a la CFE la comercialización de alrededor de 8,200 millones de pies cúbicos de gas natural al día, de los cuales 63% se destinará a las plantas generadoras de la CFE y 37% para la industria nacional. Los ahorros para la CFE equivalen a 3,740 millones de dólares (mdd), pero estima puedan alcanzar los 4,500 mdd.

La CFE continúa el proceso de negociación con la empresa Fermaca y espera anunciar en próximas fechas un acuerdo positivo